

Quito, 21 Marzo 2013

Señores  
Accionistas  
**CALASAONA INMOBILIARIA S.A.**  
Ciudad.-

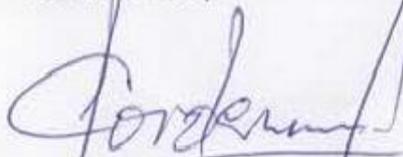
De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y el reglamento para la presentación de Informes de Administradores a las Juntas Generales Ordinarias, manifiesto:

Las gestiones de la empresa en el transcurso del ejercicio impositivo 2012, se han limitado a mantenerla operativa. Durante el período mencionado, se llevó de acuerdo a normas legales, estatutarias y disposiciones de la junta General, así como los estados Financieros fueron elaborados en base a principios de contabilidad de general aceptación en el país.

La Empresa tiene como objetivo trabajar en las actividades para la que fue constituida, lo que le permitirá desarrollarse y crecer dentro de su giro de negocio.

Atentamente,



Arq. Santiago Cordero  
**GERENTE GENERAL**